

9

PASOS PARA LIMPIAR Y DESINFECTAR LAS INSTALACIONES AVÍCOLAS

INTA

Compilador:
Lic. Carla Larrosa, AER Río Gallegos

1

Retirar las aves de las instalaciones (gallinero o galpón).



2

Sacar todo el equipamiento removible y desmontable (comederos, bebederos, campanas, nidos, etc.). La limpieza y desinfección realizarla fuera del galpón.

3

Limpieza en seco: quitar toda la materia orgánica visible, palear y eliminar la cama y residuos (materia fecal, sangre, plumas y polvo) ya que inactivan la mayoría de desinfectantes y protegen a los microorganismos de la acción.

4

Barrer y/o raspar todas las superficies a ser limpiadas. Se empezará por el techo retirar las telas de arañas, siguiendo por las paredes y cortinas y luego por el piso, desde el fondo del galpón hacia la entrada, barriendo también sus alrededores.

5

Repasar con un paño húmedo aquellas partes fijas como cortinas, conductos de cables, cajas de electricidad, temporizador, etc.



ES NECESARIO CONTROLAR DE FORMA MUY RIGUROSA EL ACCESO DE LAS PERSONAS A LA GRANJA, PROHIBIENDO EL ACCESO A LOS GALPONES A TODA PERSONA AJENA A LA ACTIVIDAD.

6/

Realizar tratamientos con insecticidas. Se iniciará antes de las 12hs de retirada la cama. Usar ropa adecuada, de materiales no absorbentes, y máscara para proteger las vías aéreas.

7/

Limpieza húmeda: lavar (con agua y detergente a alta presión, si es caliente mejor, enjugar con agua a presión media y secar de todas las instalaciones fijas y móviles.

8/

Desinfectar el galpón manualmente (con mochila de fumigación) con amonio cuaternario, lavandina, yodo, peróxido de hidrógeno, o fluido Manchester. Importante realizar rotación de productos con diferentes grupos químicos. Pintar con cal apagada pisos y paredes.

9/

Secado: una vez que el galpón y los implementos se encuentren limpios, desinfectados y secos se ingresa al galpón, se coloca cama nueva en el interior del mismo y se ubican todos los implementos para recibir los pollitos o nuevas pollas.



VACIADO SANITARIO OBLIGATORIO ENTRE CRIANZA Y CRIANZA: ES DESOCUPAR LOS GALPONES DE ANIMALES POR AL MENOS DIEZ DÍAS. (CUANTO MAYOR SEA ESTE PERÍODO DE DESCANSO REDUCIMOS LOS RIESGOS)

